

VISTO: Que el grupo de alumnas/os del grupo de arte y escuela de adultos que se reúne en el Centro de Barrio "Rubens Olascoaga" solicita colaboración para meriendas.

RESULTANDO: Que el Concejo entiende oportuno apoyar esta actividad, destacando el espíritu de superación manifiesto en sus participantes.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Articular a través de DDHH la provisión de elementos para las meriendas.
2. Felicitar a alumnas/os y docentes del programa por la voluntad de superación y enorme disposición, que nos llenan de orgullo como comunidad.
3. Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada en fecha 17 de agosto de 2021.



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa
Concejal



Juan Díaz
Concejal



Daniel López
Concejal



William Bermolen
Concejal